

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

REVISTA CIESS

PUBLICACIÓN DEL
CENTRO INTERAMERICANO DE
ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL



PRIMERA ÉPOCA

DICIEMBRE

2001

NÚMERO

2



R E V I S T A

CIESS

Revista CIESS 2

Diciembre
2001

PUBLICACIÓN SEMESTRAL



**CENTRO
INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE
SEGURIDAD
SOCIAL**

Órgano de docencia, capacitación e investigación de
la Conferencia Interamericana de Seguridad Social

LOS RETOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN AMÉRICA LATINA *

*Elsebir Ducreux de Castillero ***

Uno de los mayores retos que enfrentamos al abordar el tema de la seguridad social es el de proveer a los trabajadores una pensión digna, aquella donde el trabajador logre al menos lo básico de la canasta básica familiar, al terminar su vida laboral.

Enumeraremos seis retos, que consideramos los más importantes:

1. Cobertura del sector informal

- El sector informal en América Latina está registrando un rápido crecimiento; este sector representa más del 50% de la población económicamente activa no agropecuaria en los países de la región.

* Conferencia pronunciada en el Curso "Evolución, Realidad y Perspectivas de los Regímenes de Pensiones" celebrado en el CIESS del 16 de julio al 10 de agosto de 2001.

** Panameña, actuaria, Presidenta de la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento de la CISS y Jefa del Departamento Actuarial de la Caja de Seguro Social de Panamá.

- Esta fuerza de trabajo no está cubierta por la seguridad social; la pregunta que nos hacemos es: ¿de donde vamos a obtener los recursos necesarios para cubrir los gastos sociales de este segmento de la población?
- Incluir el sector informal en la seguridad social podría incrementar nuestros ingresos en los sistemas solidarios, pero tenemos que analizar que este tipo de sistema ya tiene problemas financieros, por lo que sería necesario una definición en cuanto al nivel de cotización de este sector.
- En los sistemas de capitalización individual si ingresan personas del sector informal, se computan las cuotas que aportaron y si el número de cuotas no les alcanza para obtener una pensión, sencillamente el Estado pone la diferencia y se le otorga una pensión mínima a estos trabajadores, resultando en un subsidio de la población que paga impuestos hacia el sector informal.
- Entendemos el significado de la palabra “solidaridad”, y estamos convencidos que los beneficios que brinda la seguridad social deben llegar al sector informal, pero primero tenemos que definir un marco institucional adecuado y un marco regulatorio para el sector, surge aquí una disyuntiva que debemos enfrentar y responder: *¿la seguridad social se debe ajustar al mercado de trabajo o el mercado de trabajo se debe ajustar a la seguridad social?*

2. Pago a futuro de las pensiones por el impacto en la expectativa de vida

- Cuando se habla de incrementar la edad de retiro, se leen y escuchan voces diciendo: “no se debe”, “no se puede”, “no es negociable” y entendemos que ese “no” proviene principalmente de las personas que están más

cerca de la edad de pensionarse, lo cual resulta una reacción natural. Pero tenemos que ser responsables y evaluar el efecto que ejerce sobre las finanzas de la seguridad social el incremento en las expectativas de vida. Algo curioso que está sucediendo es que los asegurados de manera indirecta se están aumentando la edad de retiro, al aumentar el número de años de cotización más allá de lo previsto por Ley, y esto está sucediendo en los sistemas de reparto como en los sistemas de capitalización individual, ya que la difícil situación económica que enfrentan nuestros países los obliga a trabajar más en procura de una mejor pensión; otros, por el contrario, se acercan a pedir su pensión exactamente a la edad normal de retiro del país, por el temor que se cambien los requisitos para tener derecho.

- La seguridad social tiene una cuenta por pagar a largo plazo y podemos observar que las mismas no se registran en los informes contables; esta cuenta es el valor presente de los compromisos con los pensionados vigentes a una fecha determinada, por lo que debe ser analizado en todos nuestros países, tanto en los sistemas de reparto como en los sistemas de capitalización individual, ya que esto constituye nuestra deuda previsional con los pensionados vigentes.

3. Incrementar el rendimiento de las inversiones

- Se debe diversificar las inversiones, procurando los mejores rendimientos con el menor riesgo posible, para garantizar así pensiones que permitan un nivel de vida decente para aquellas personas que ya brindaron su contribución al desarrollo del país, es lo justo. Debemos invertir en países e instituciones que gozan de un “grado de inversión”.

- A pesar de que los sistemas financieros de los seguros sociales han tenido cambios, gran parte de su cartera de inversiones está en bonos del Estado, esto es así porque este tipo de inversiones otorga tasas de interés superiores al promedio del mercado, lo cual lo califica como una buena inversión.
- El reto es: *¿cómo diversificamos nuestras inversiones para que produzcan los rendimientos deseados con el menor riesgo posible, para tener buenas pensiones en ambos sistemas?*

4. Incrementar las cotizaciones o hacer que la gente ahorre más

- Cuando se menciona considerar la alternativa de incrementar la tasa de cotización, nuevamente leemos y escuchamos voces que dicen: *“esa es una alternativa que no es aceptable”, “que no es negociable”*, pero no debemos olvidar que los sistemas de reparto son de beneficios definidos y contribuciones indefinidas, esto quiere decir que la cotización en estos sistemas pueden ser incrementadas a través de los años como medida de equilibrio, este es uno de sus principios.
- Como hemos mencionado en líneas anteriores, el sector informal es mayor cada día, y el número de asegurados que se proyectaba entrarían al sistema a cotizar ha sido cada vez menor; por consecuencia el ingreso disponible en la seguridad social se ha reducido. El crecimiento del sector informal ha significado una evasión directa por necesidad y ha incidido en forma negativa en los ingresos por cuotas de los sistemas de reparto.
- En los sistemas que se han privatizado hay una fuerte evasión de cotizaciones, ya que resulta muy difícil ahorrar cuando los ingresos que se perciben no permiten cubrir los gastos

inherentes a la canasta básica familiar, limitando cualquier posibilidad de ahorro.

- El reto es: *“enseñarle a las personas que cotizar a la seguridad social es una forma de ahorro que le permitirá tener una mejor calidad de vida en el futuro.*

5. La administración

- La falla principal en los sistemas de reparto la encontramos en su administración; los expertos en seguridad social, en sus estudios financieros-actuariales, indicaban a las altas gerencias las reformas que se debían ejecutar, pero nunca consideradas y menos implementadas —con excepción de algunos países— ya que esto representaba un costo político muy alto. La atención de los problemas de la seguridad social en aquellos tiempos se fue posponiendo, hasta llegar al punto en que en algunos países el sistema colapsó y se vieron obligados a adoptar el sistema de capitalización individual. Debemos recordar aquí una frase del Dr. Carmelo Mesa-Lago *“los gobiernos que no realizan reformas los dos primeros años de su gestión ya no la realizan, los últimos tres años de un gobierno son dedicados para realizar política”*.

6. Educar en las escuelas sobre lo que es y representa la seguridad social

- El asegurado no piensa en el mañana, en su vejez; piensa en el hoy, por esa razón no está preocupado por el monto de su pensión en el futuro, entonces aquí tenemos un gran reto el cual es: *durante el período de la educación básica, debemos instruir a nuestros futuros asegurados con una materia obligatoria sobre la importancia de la seguridad social.*

Todos los puntos indicados son los retos que consideramos más importantes de la seguridad social, pero antes de llegar a los mismos debemos reflexionar en dos puntos, que son la base para realizar cualquiera reforma que se quiera implementar:

1. Necesidad de conocer el futuro económico de nuestros pueblos

- ❖ El Gobierno es el que dicta las reglas del juego, el que define el presente y el futuro de la economía de un país. Corresponde entonces al grupo técnico que analiza la seguridad social (Actuarios, Economistas, Financistas, Demógrafos, etc...) proyectar las alternativas del sistema, teniendo en cuenta el desempeño esperado de la economía, porque de ello depende directamente la seguridad social; si hacemos un gráfico de dos variables: el Producto Interno Bruto y el Monto de los Salarios que se generan durante el mismo período, podremos observar una alta correlación entre estas dos variables, posiblemente superior al 90%, y esto nos indica que si la economía va mal, la seguridad social tiene problemas; que si las tasas de interés disminuyen, tendremos problemas en la seguridad social por la baja en el rendimiento de nuestras inversiones.
- ❖ Tenemos que hacerle entender a la población y a quien gobierna, que el desarrollo de la seguridad social depende de cómo se desarrolla el programa económico del país y que el grado de desarrollo económico del país condiciona el sistema de seguridad social.

2. Solidaridad en los países que no han realizado reformas

- ❖ Si nos preguntamos ¿qué entendemos por solidaridad?, podemos respondernos en los

siguientes términos: sabemos que la solidaridad es uno de los principios básicos de la seguridad social en el sistema de reparto, hemos aprendido que existe solidaridad cuando las personas que ganan más ayudan a los que ganan menos; si alguien muere y no tiene sobrevivientes dentro del grupo con derecho, ayuda a pagar a los que viven por arriba del promedio; el rendimiento de las inversiones iban para todos por igual; la generación que trabaja le paga a la generación pensionada, etc.. En los sistemas individuales, el que gana buenos salarios recibe mejor pensión; el que gana salarios bajos recibe una pensión menor; hay un subsidio de la población (solidaridad indirecta de la población), ya que con parte de sus impuestos el Estado garantiza la pensión mínima.

CONCLUSIONES

- ❖ La seguridad social es nuestra, tenemos que velar por ella; y no es tarde para los países que no han realizado reformas a sus sistemas de seguridad social; no se quiere una reforma impuesta, se desea que la decisión sea tomada en consenso por los verdaderos dueños de la seguridad social; pero esa discusión no se debe convertir en un diálogo estéril, de todos es el problema y entre todos debemos buscar los mejores intereses para el bienestar del país. Debemos asumir nuestras responsabilidades pensando en los pensionados de hoy y del mañana, cuyos destinos estarán marcados para siempre por nuestras decisiones e indecisiones de hoy.
- ❖ Con reformas y aún sin ellas, los que trabajamos en la seguridad social, tenemos el deber de educar a la población que cotiza y recibe beneficios de la institución más importante en todos nuestros países.
- ❖ La tendencia de la seguridad social no debe convertirse en un dogma, podemos modificar

esta tendencia en función de las características sociales, económicas y demográficas de cada país.

- ✧ Nuestros gobiernos, junto con las empresas privadas, deben generar los empleos que se requieren para lograr un desarrollo económico que permite incrementar los ingresos por cotizaciones de seguridad social.
- ✧ El problema de la seguridad social es serio, quizás en estos momentos los ingresos por cuotas y el rendimiento de las inversiones pueden cubrir nuestros egresos o gastos, pero llegará un momento en que los ingresos totales no alcanzarán para cubrir los egresos totales; por lo tanto habrá en esos momentos que tomar parte de la reserva. En otras palabras, esto significa que el diálogo en los países que no han realizado reformas debe iniciar cuanto antes, porque: mientras más tarde se tomen las medidas, más fuerte será el remedio; por ende, más grande el reto de buscar una solución.
- ✧ La participación del sector informal en el sistema de seguridad social es un tema que debemos discutir teniendo en cuenta que, con relación a los aspectos laborales, no debería impulsarse la creación de diferentes marcos regulatorios: uno para el sector formal y otro para el informal. A ese efecto, es necesario garantizar la aplicación universal de las normas laborales básicas, así como el respeto al principio de igualdad ante la Ley.